

**E**stamos a nivel continental percibiendo una gran inquietud: cómo hacer que la letra de la Declaración universal de los Derechos humanos se haga realidad. Que se hace más urgente por el gran trabajo que muchos hombres y mujeres viene realizando en diversas comunidades y con variados enfoques para ir acercando el ideal de humanidad de los derechos humanos con la realidad de nuestros pueblos. Pero también se hace más notorio este trabajo a nivel continental cuando con el afianzamiento de la Democracia a nivel continental, se pregunta por el cómo revertir en la forma más efectiva y rápida posible toda una realidad continental que atenta contra la dignidad del ser humano. Es decir, cómo hacer posible que se destierre una concepción del ser humano que es absolutamente equivocada.

Los derechos humanos están vinculados de manera íntima y profunda con la realidad intrínseca de cada ser humano como imagen y semejanza de Dios. De ahí, que en cada ser humano se encuentra la Epifanía de Dios, cada hombre y cada mujer son la revelación del amor de Dios. Por esto, con su actividad está continuando la obra creadora, perfeccionando el universo, haciéndolo más humano y por tanto más habitable y mejor para todos los seres humanos.

Esta grandeza de la dignidad del ser humano encuentra su plenitud y verdadera dimensión en el misterio del Verbo Encarnado. Por tanto, confesar la fe en Jesucristo y en el Dios de la Vida que El nos revela, significa que hemos de reconocer la vida como un don sagrado de Dios y respetarla como lo que ella es: don de Dios. De ahí que toda vida humana es sagrada. En la persona de Jesucristo, encontramos la verdad profunda del ser humano: "Cristo Redentor... revela plenamente el hombre al mismo hombre. Tal es la dimensión humana del misterio de la Redención. En esta dimensión el hombre vuelve a encontrar la grandeza, la dignidad y el valor propios de su humanidad. En el misterio de la redención, el hombre es confirmado y en cierto modo es nuevamente creado. El es creado de nuevo" (RH.1,1). Esta verdad que dimana del Misterio del Verbo Encarnado, es la que nos permite afirmar que la dignidad de la persona humana siempre ha de estar por encima de todo lo demás y que por tanto, a ella hay que condicionar el resto.

Por eso cuando la Iglesia habla de los Derechos humanos, lo hace con la firme convicción de su fidelidad al mensaje del Evangelio, porque Jesucristo vino para recuperar la dignidad del ser humano. Así, ella en cumplimiento de la misión encomendada por su Maestro, en las diversas naciones donde se halla presente, quiere que todos comprendan que el mejor servicio que se puede prestar a la humanidad es recuperar para todos los hombres y mujeres, el derecho más grande que tienen: ser hijos e hijas de Dios. De ahí que ella haga oír su voz, porque se trata de ser fiel a la misión encomendada por el Señor: el bien de todo ser humano.

El aporte que hacemos en éste número, parte de la convicción que todos albergamos: un mundo más solidario y justo, más fraterno y reconciliado se puede encauzar cuando todas las actividades sociales de las naciones y especialmente de la política, se estructure y oriente siempre por el respeto incondicional de los derechos humanos.

Agradecemos el valioso aporte que los autores nos han dado para hacer realidad este nuevo número de nuestra Revista Medellín. Nuestro interés radica en ayudar a promover una reflexión sobre la integralidad de los derechos humanos e impulsar el trabajo que tantos hombres y mujeres realizan en medio de realidades muchas veces ajenas o renuentes a aceptar la grandeza del ser humano.